



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

**Año: IV. Número: 1. Artículo no.23. Período: Junio - Septiembre, 2016.**

**TÍTULO:** Concepción teórica-pedagógica de la educación de la sexualidad responsable en los/las estudiantes de la Educación Media Superior.

**AUTOR:**

1. Dr. Alexey Megna Alicio.

**RESUMEN:** La educación de la sexualidad responsable en los/las estudiantes, es un proceso de educación en valores, parte integrante del proceso educativo en la Educación Media superior, posibilita la formación integral de la personalidad de manera sistémica, toma en cuenta la individualización y la socialización en este proceso, donde intervienen las agencias sociales. La concepción pedagógica constituye el aporte teórico de una tesis doctoral, en ella se revela las relaciones esenciales de la educación de la sexualidad responsable, a partir de las dimensiones cognitivo sociocultural, personal desarrollador y comportamental educativo, articulada con las agencias sociales escuela-familia-comunidad, tiene en cuenta las características psicosexuales de los/las estudiantes, elevando su desarrollo y permitiendo asumir modos de vida desde la autoprotección y coprotección.

**PALABRAS CLAVES:** educación, sexualidad, responsable.

**TITLE:** Theoretical and pedagogical conception of education in responsible sexuality in students of Higher Secondary Education.

**AUTHOR:**

1. Dr. Alexey Megna Alicio.

**ABSTRACT:** The responsible sexuality education in students is a process of education in values, integrating part of the educational process in Junior high schools which enables the integral formation of personality systemically, taking into account individualization and socialization in this process, where social agencies are involved. The pedagogical conception is the theoretical contribution of a doctoral thesis, which reveals the essential relations of responsible sexuality education from dimensions such as the cognitive sociocultural, the personal developing and educative behavioral, articulated with social agencies as school-family-community that takes into account the psychosexual characteristics of students, raising their development and allowing lifestyles from self-protection and coprotection.

**KEY WORDS:** education, sexuality, responsible.

**INTRODUCCIÓN.**

A propósito de los primeros lustros ya vencidos del Siglo XXI, y en correspondencia con el perfeccionamiento del sistema educativo contemporáneo se coincide en definir en varios casos como fin o designio de la Educación Media Superior: la de lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general.

A partir de mi experiencia en la labor educativa advierto varios elementos causales que van en menoscabo de una sexualidad responsable y feliz, en este sentido se destacan la ponderación de lo físico en detrimento de lo espiritual y afectivo motivacional en las relaciones interpersonales, y la manifestación de actitudes discriminatorias como norma intersocial; por otro lado, la interrelación escuela-familia-comunidad se ve mutilada por el quebranto del liderazgo profesoral e insuficiencias en el dominio de los contenidos para desde las actividades docentes, educativas y extradocentes abordar temas relacionados con la sexualidad y su proceso de educabilidad.

La concepción pedagógica tiene en cuenta los elementos teóricos y prácticos de la Filosofía de la Educación y se sustenta en el carácter humanista, lo que favorece las nuevas relaciones, donde lo sociocultural constituye un rasgo esencial. La misma contribuirá desde el proceso educativo a que los/las estudiantes se apropien de nuevos conocimientos, habilidades y valores que tendrán repercusión en sus actitudes y comportamientos, lo que desarrollará su personalidad, y les permitirá asumir modos de vida desde la autoprotección.

Teniendo en cuenta las exigencias actuales, la esencia de la naturaleza humana y la cosmovisión de su desarrollo, la concepción pedagógica tiene como objetivo: promover la educación de la sexualidad desde la diversidad y la individualidad de cada estudiante, donde se favorece la libertad, la responsabilidad y el respeto hacia sí mismo y a los demás, con la implicación de las agencias educativas y donde lo cognitivo sociocultural, lo personal desarrollador y lo comportamental educativo le otorgan mayor significatividad.

La concepción pedagógica se concibe a partir del principio pedagógico de educar desde, durante y para la vida, lo que permite el desarrollo de los/las estudiantes desde las experiencias de la vida acaecidas en los contextos donde ellos/ellas se relacionan: escuela, familia y comunidad, lo que se expresará en su posterior preparación para toda la vida, con nuevas vivencias, intereses y experiencias.

Desde esta mirada, los/las estudiantes constituyen el centro en el cual va a vivir su sexualidad, la van a revalorizar desde una perspectiva afectiva y se autorreconocerán y autoaceptarán, así se advierte el carácter dominante de la preservación de la vida, toda vez que constituye un acercamiento al fenómeno multidimensional de la naturaleza del mismo, como sujeto social. Lo anterior justifica la pertinencia del abordaje científico a la temática.

## **DESARROLLO.**

Este proceso es contradictorio hacia el interior del mismo y se identifica una **contradicción dialógica** que se expresa entre la estructuración de la educación de la sexualidad responsable y la significación social de la misma.

La educación de la sexualidad responsable debe trascender el marco instrumental debido a la significatividad social que le otorgan los valores. En los/las estudiantes este proceso se desarrolla en alguna medida con un carácter fragmentado, de ahí que se evidencia un tratamiento parcializado. Desde este punto de vista, el proceso educativo de la Educación Media Superior debe, desde su estructura, considerar la proyección, organización y ejecución de los contenidos de la educación de la sexualidad desde las asignaturas en los diferentes espacios en que los/las estudiantes participen, donde se tengan en cuenta sus implicaciones, las influencias sociales de los diferentes agentes sociales como dinámica del proceso que se dirige desde la escuela, para que esto a su vez se revierta en adecuadas manifestaciones que respondan a las necesidades de los mismos.

Todos estos elementos constituyen aspectos favorecedores a tener en cuenta dentro del contenido de la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo, en el cual la individualización y la socialización son básicas en el mismo.

En este proceso, el/la estudiante se va apropiando de un sistema de conocimientos en torno a la autoestima, a la relación de pareja, a las capacidades, a cómo establecer una comunicación asertiva con el grupo y la familia; esto en estrecha relación con los valores, los sentimientos y los afectos, que como concreción de la relación de lo cognitivo y lo afectivo constituyen la base de la sexualidad, propiciando que se consoliden las relaciones interpersonales y se contribuya al desarrollo psicosexual, lo que se expresará mediante un comportamiento consciente y responsable.

A partir de ello constituyen premisas de esta concepción:

- ✓ La organicidad del proceso educativo en la Educación Media Superior, donde los/las estudiantes se apropian de un sistema de conocimientos, habilidades, valores y comportamientos que permiten el encuentro pleno y responsable con su propia sexualidad y con el otro sexo, así como el cometido de potenciar la educación de una sexualidad responsable sobre la base de sus necesidades individuales y las del contexto sociocultural en el que interactúan.

- ✓ El carácter integral del proceso de educación de la sexualidad responsable, que tiene como guía el fin y los objetivos del Modelo de la Educación Cubana.

En consecuencia, la misma se caracteriza por propiciar, desde el conocimiento de la esfera psicosexual de los/las estudiantes, las habilidades y los valores en relación con el desarrollo sociocultural, que se traduce en modo de actuación y facilita la inserción en los diferentes espacios de intercambio social a nivel de la escuela, sobre todo, con el grupo escolar o de amigos como espacio físico, la familia y la comunidad, donde intercambia con otros sujetos con características distintas a los encontrados en el medio escolar. Esta interacción le será más atractiva y pertinente en tanto se logre mediante un diálogo inclusivo, crítico, reflexivo desde y hacia la individualidad y la colectividad, lo que propiciará una interacción sociocultural marcada por el respeto, la asertividad, la comunicación y una adecuada autoestima.

De ahí, que el proceso de **educación de la sexualidad responsable** es comprendido como un proceso pedagógico que integra la función teleológica y axiológica con sustento en lo sociocultural en tanto se desarrolla durante toda la vida, enfoca y valora la condición humana a partir de su diversidad, siendo coherente con nuestro sistema de valores en el que la responsabilidad ante sí mismo y los demás establece las dimensiones para la satisfacción espiritual de la sexualidad y la continuidad sana, diversa y culta de la vida. Lo anterior implica: la formación del estudiante para asumir una sexualidad responsable consigo mismo, y este a su vez respetar a los demás.

En el proceso que se dirige se deben tener en cuenta las características individuales de los sujetos a quienes van encaminadas las influencias educativas, sin perder de vista la diversidad. Es por ello, que la educación de la sexualidad como manifestación psicológica alcanza su nivel de formación y desarrollo según la etapa por la que haya transitado el adolescente; no obstante, el sentido de la responsabilidad es un elemento significativo en los/las estudiantes por las características que en él se manifiestan, que exige nuevas formas de organizar y dirigir los procesos en cada contexto donde participa. El grado de independencia, sin alcanzar la madurez requerida, hace que la toma de decisiones en muchos casos sea desacertada, por lo que

se requiere de una acertada dirección.

La sexualidad trasciende los marcos de un fenómeno individual<sup>1</sup>; en tanto se manifiesta en la pareja, la familia y la sociedad, se sale del yo y se deja ver, y se desarrolla en nosotros, en lo común y compartido. El reconocimiento de esta característica se convierte en una condición necesaria para la educación de la sexualidad, porque posibilita convertirse en objeto de análisis, de valoración, de reflexión y de debate, las causas, las manifestaciones y las problemáticas en torno a la sexualidad, lo que le confiere una cualidad positiva a la comunicación entre los sujetos.

En tal sentido, posibilita que los/las estudiantes puedan expresar los pensamientos honesta y claramente sin ofender o amenazar a otros, respetando el derecho de cualquier persona de expresar sus sentimientos, además permite el respeto a los deseos, sentimientos, derechos y opiniones de los demás.

Por otra parte, las relaciones de pareja no han logrado un nivel de estabilidad, debido al tránsito desde una adolescencia temprana que está en la búsqueda, en la experimentación, y no logra establecer los nexos para la percepción de riesgos. Esta relación se evidencia no solo en el plano individual, sino que trasciende a la pareja, al grupo, a la familia<sup>2</sup>, ya que al ser más conscientes sus actos, sentirán respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

En este vínculo, la relación entre el sujeto y el contexto aporta elementos significativos: El contenido de la educación de la sexualidad responsable del que se apropia el estudiante desde la escuela y desde la labor educativa de la familia y la comunidad.

La relación escuela-familia-comunidad es vista desde la dinámica del proceso educativo, no como elementos aislados, es una integración desde la socialización y sistematización del contenido de la educación de la sexualidad responsable, que logra una evaluación del proceso integral. Estas, a la vez, son agencias que tienen diferentes funciones y que cada una vista desde la formación integral del estudiante debe responder a un mismo objetivo, aunque cada contexto tenga sus particularidades.

---

<sup>1</sup> Díaz Bravo, C. (2008). *Sexualidad y televisión infantil: huellas de doble vínculo*. La Habana: *Revista Sexología y Sociedad*. No. 38.

<sup>2</sup> Rodríguez Reyes, O. (2012). *Sexualidad, género y familia: una mirada panorámica de su desarrollo en vínculo con el contexto económico y sociocultural*. *Revista Avanzada Científica*. Vol. 10, (No. 1), 42-55.

La interacción que se da entre los componentes de la sexualidad y el medio, mediada por una de las funciones de la sexualidad, la comunicación, permite el enriquecimiento de las dimensiones sexuales del ser humano en el contexto de las agencias sociales. Ello sucederá con mayor influencia al involucrarse a todas las organizaciones que en las agencias sociales intervienen, las estudiantiles y las comunitarias, que poseen potencialidades para desarrollar con calidad labores de promoción y educación con el objetivo de prevenir comportamientos irresponsables sexualmente.

La complejidad del fenómeno conlleva a su incursión desde un enfoque cualitativamente superior, ello permite la interconexión de la escuela, la familia y la comunidad en un proceso donde los/las estudiantes, los profesores, los amigos, los familiares y el grupo de trabajo comunitario constituyen los agentes implicados.

La relación que se establece por la lógica del proceso educativo entre la escuela, la familia y la comunidad dinamizadas en dicho proceso, posibilita desde una perspectiva integradora la formación de saberes y la asunción de habilidades y valores relacionados con la sexualidad responsable, propiciando el desarrollo de una vida responsable y feliz.

La integralidad de los contenidos cobra especial significación en su relación directa con los contextos, al tiempo que enriquece la implicación de la familia y la comunidad, en torno a la escuela y al proceso educativo como fin, favorecido por los valores sociales y potencialidades socioculturales de estas agencias sociales.

Las costumbres, los modos de vivir y las tradiciones de las comunidades o de las familias constituyen contenidos socioculturales<sup>3</sup>, que a su vez le confieren mayor pertinencia a la educación de la sexualidad. La intercontextualidad responde a la necesidad de que los problemas culturales, como los concernientes a la educación de la sexualidad responsable, no se pueden abordar y resolver desde una visión fragmentada y encerrada en un ambiente, sin la debida y natural interconexión entre ellos.

---

<sup>3</sup> Basail Rodríguez, A. (2008). *Antropología social*. La Habana: Félix Varela.

Por tanto, el proceso de conocimiento en torno a la sexualidad responsable está concebido, para desde los diferentes contextos de actuación de los/las estudiantes, se articulen teoría y expresión comportamental, constituyéndose en un contenido personológico que mediatiza la actuación de los/las estudiantes, para solucionar lo que viene a ser un problema pedagógico: la relación y la contradicción entre el aprender y el educarse.

A partir de la relación natural entre los contextos educativos se refrenda el carácter multifactorial y multidimensional de la sexualidad responsable como problema humano y común. Esta mirada permite la reconceptualización teórica y metodológica de la sexualidad responsable en el proceso educativo, de ahí que concibe este complejo proceso del desarrollo humano transversal e inclusorio.

En este proceso, los/las estudiantes no solo adquieren conocimientos y desarrollan habilidades y valores relacionados con la sexualidad responsable, también se constituyen en mediadores e influyen en la familia y la comunidad, esta relación es dialéctica y bidireccional, se educan en y desde la familia y la comunidad, y a la vez ellos también contribuyen a la educación de los que le rodean. Esto permite que la integralidad también se concrete desde la relación recíproca entre los procesos docente educativo, extradocente y extraescolar.

El proceso docente-educativo es una unidad de influencias<sup>4</sup>, por tanto su dominio trasciende los límites del aula y la escuela al contener lo extradocente y extraescolar, en este sentido se establece una integración en torno al proceso de educación de la sexualidad responsable, para ello se considera su marco sociocultural, la influencia de los amigos, del grupo, la familia y la comunidad, que son agentes y agencias que tienen una mayor implicación.

La actividad extradocente y extraescolar evidencia la pertinencia y el carácter sistémico del proceso, se favorece el trabajo en grupo y la aceptación por parte de este, que debe estar mediada por el empoderamiento de los/las estudiantes para que las relaciones se establezcan desde la autoprotección, además se posibilita la socialización en su sentido más amplio, al trascender los marcos institucionales de la

---

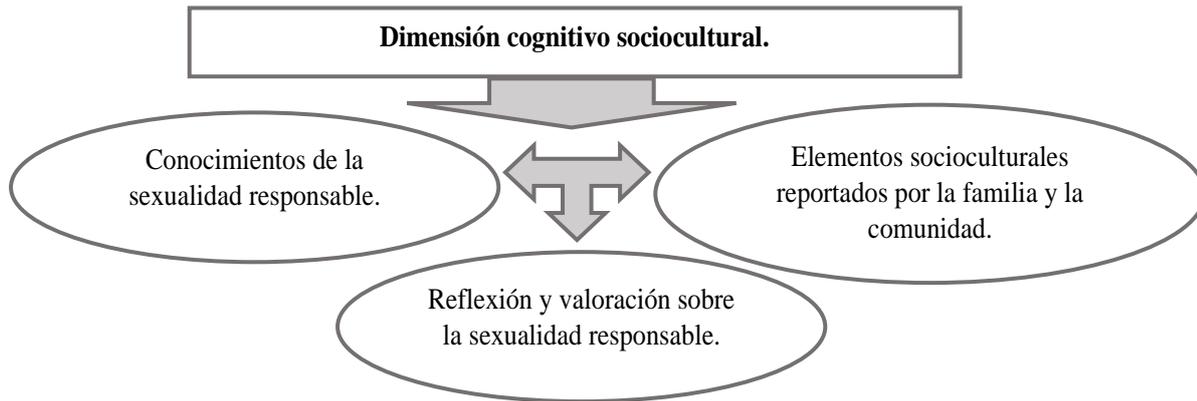
<sup>4</sup> Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida: didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

escuela.

La concepción plantea, desde el contenido, la dinámica que se establece entre lo afectivo y lo cognitivo, que se sintetiza en la función reguladora de la personalidad a nivel inductor y ejecutor, lo que posibilita la autodeterminación y regulación de sus comportamientos. Las vivencias, las necesidades, los intereses, los valores, los motivos y las convicciones se integran activamente con los conocimientos y las habilidades, dando como resultado el desarrollo de la personalidad de los sujetos desde una perspectiva sociocultural, es por ello que las **dimensiones cognitivo sociocultural, personal desarrollador y comportamental educativo** que se proponen desde la misma, desempeñan un papel significativo en la educación de la sexualidad responsable desde las relaciones dialécticas que se establecen.

La **dimensión cognitivo sociocultural** se concibe como el proceso mediante el cual en los/las estudiantes se forman y asumen de manera reflexiva y creadora, los saberes, conceptos, juicios y razonamientos sobre la sexualidad responsable, teniendo su base en las vivencias y experiencias socioculturales acumuladas, proceso que se ha de sistematizar también en los espacios familiares y comunitarios a partir del trabajo extraescolar con la guía certera de la escuela como el principal contexto educativo. Agrupa los saberes que representan los conocimientos, conceptos, creencias y capacidades que han de ponerse de manifiesto en el proceso de educación de la sexualidad responsable.

Está orientada hacia la adquisición por parte de los/las estudiantes en el proceso educativo, de los aspectos cognitivos esenciales que le permitan apropiarse de las herramientas teórico conceptuales presentes en las asignaturas, es concreción de la relación entre los conocimientos de la sexualidad responsable y las potencialidades educativas presentes en dichas asignaturas, que se favorecerá desde la influencia familiar y comunitaria.



**Fig. 1 Relaciones internas de la dimensión cognitivo sociocultural.**

Se entienden como los **conocimientos de la sexualidad responsable** al proceso mediante el cual se adquieren los saberes, los conceptos, juicios y razonamientos que articulan a los objetivos y las problemáticas de la sexualidad, las dimensiones: individuo, pareja, familia y sociedad, las funciones: reproductora, comunicativa y afectiva, y los componentes: rol de género, identidad de género y la orientación sexoerótica.

En dicho proceso, el/la estudiante moviliza sus recursos cognitivos encaminados a articular los conocimientos de la sexualidad responsable con las potencialidades de las asignaturas, en tanto son ellas las que aportan los elementos que forman parte de la cultura y contienen los recursos a partir del cual el estudiante se va a apropiarse y aprovechar de la educatividad, lo que favorecerá su educación.

El conocimiento es de naturaleza educativa, y en tal sentido, el/la estudiante experimenta transformaciones que lo/la conllevan a transitar desde una situación inicial, imperfecta, educativamente insuficiente a otra cualitativamente nueva y superior, proceso que tiene un carácter sistémico, concretándose por periodos y legando, como resultado, un sujeto capaz, autónomo, crecido y enriquecido espiritualmente, lo que se expresará en una sexualidad libre y responsable consigo y con los demás.

En la educación de la sexualidad responsable, el proceso cognitivo adquiere un sentido personal de apropiación individual y única para cada estudiante, lo que le confiere nuevamente un carácter personalógico, y por otro lado, el grupo adquiere valor, porque es precisamente en este, donde se dan inminentes interacciones, en ello también radica el carácter humanista y social del proceso, pero dado por

los diferentes contextos donde participa.

En los conocimientos de la educación de la sexualidad responsable, deben denotarse los significados que para la vida tienen, esto sucede porque ellos han sido comprendidos y contienen un elevado sentido para encauzar las relaciones sociales y modificar estilos y modos de vida. Por ende, el estudiante está en condiciones de acceder a los diversos problemas de la sexualidad desde las posibilidades ofrecidas en cada asignatura, es decir, aprovechar las potencialidades educativas que subyacen en cada una de ellas, a partir de los conocimientos básicos.

En la medida en que los/las estudiantes, a partir de las asignaturas adquieran nuevos conocimientos, se les ofrecen nuevos recursos que les permitirán desarrollar nuevas estrategias para solucionar los problemas que afronten relacionados con la sexualidad, se irán produciendo en ellos/ellas transformaciones en los planos internos y externos, que evidencian el proceso que a la par del aprendizaje acontece: el proceso de crecimiento, a partir de la adquisición de nuevos saberes.

El proceso docente-educativo, por su esencia dialéctica e integral y por contener la actividad cognoscitiva, constituye el eje articulador de la educación de la sexualidad responsable de los/las estudiantes, promueve además una sexualidad responsable, libre y feliz sustentada en los saberes comprendidos en las asignaturas y utilizados convenientemente para este fin, dirigido por el docente, lo que posibilita que se logre una transformación de la realidad educativa y por consiguiente en cada estudiante.

En este proceso se define, a partir de las potencialidades cognitivas de las diferentes asignaturas, el tratamiento a diferentes temáticas de la educación de la sexualidad responsable, al declararse las acciones a seguir en cada caso. Ello contribuirá a formar un estudiante en la búsqueda de los problemas en la esfera de la sexualidad, capaz de determinar las causas y diseñar las estrategias personales para su tratamiento de manera integrada.

El logro de lo anterior permite identificar los **elementos socioculturales**, como los resultados de la interacción social y de las vivencias experimentadas en los contextos familiares y comunitarios; estos saberes, conceptos y experiencias constituyen la base de la asunción de los comportamientos responsables

relacionados con la sexualidad.

La perspectiva sociocultural de la sexualidad le impregna una mirada más particularizada, lo que posibilita que este proceso trascienda lo áulico hacia lo extradocente y extraescolar, pero es significativo comprender que la escuela es la encargada de manera intencionada de preparar y orientar a la familia y la comunidad, despojando este proceso de la perspectiva reduccionista que limita la articulación de las agencias educativas. La sexualidad y su educación se concibe dentro de las condiciones socioculturales y la visión integral que le procura, es necesario entender la sexualidad humana desde las costumbres, los valores, las experiencias, las historias personales y los modos de vida que en los contextos de la familia y la comunidad los/las estudiantes experimentan.

El carácter sociocultural de la educación de la sexualidad responsable viene a articular las condiciones sociales, con la esencia del estudiante a educar, con la realidad cultural de cada sujeto resultado de sus vivencias, experiencias y de su educación precedente. El desarrollo integral de la personalidad de nuestros estudiantes responde a aspectos físicos, intelectuales y estéticos, de este modo, el proceso está presente en toda la formación de los/las estudiantes, de manera que el aprendizaje se enriquezca en la interacción con el medio en el cual se desarrollan.

En la medida que los/las estudiantes conocen sobre su sexualidad, resultado de los elementos socioculturales identificados en sus relaciones familiares, comunitarias y en las potencialidades culturales de las asignaturas, se produce un proceso de trascendencia que posibilita el desarrollo de sus vivencias y experiencias individuales, en una unidad dialéctica que se sintetiza en lo **cognitivo sociocultural**, donde a partir de las relaciones entre conocimientos de la sexualidad responsable y los elementos socioculturales de la familia y la comunidad, se favorece el proceso de valoración y reflexión de la propia sexualidad y la del otro.

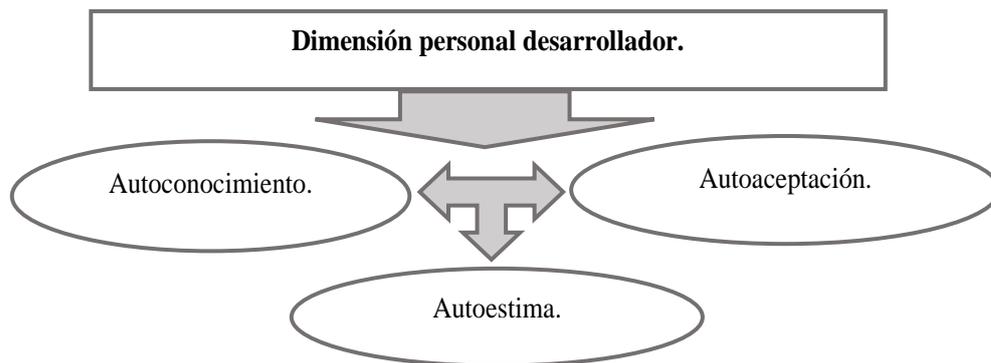
Lo cognitivo sociocultural adquiere valor procedimental a partir de su relación con lo personal desarrollador, donde se integra a las habilidades sociales y para la vida, que como síntesis de los autorreferentes, facilitan y dirigen los comportamientos sociales de los/las estudiantes.

La interrelación que se produce entre lo **cognitivo sociocultural** y lo **personal desarrollador** posibilita el dominio de el/la estudiante a educar, los elementos cognitivos no se pueden dar aislados de las características personológicas de el/la estudiante, lo que facilita su tratamiento coherente y el desarrollo de actitudes y comportamientos desprejuiciados. Además, la implicación familiar y comunitaria permite la motivación y el comprometimiento de estas agencias. Con la guía certera de la escuela se pertrechan de los aspectos teóricos y procedimentales necesarios para mejorar la calidad de la educación de la sexualidad responsable.

La educación de la sexualidad responsable es un proceso personalizado que se concreta en la socialización de los/las estudiantes; los saberes, los conceptos, juicios y razonamientos adquiridos solo cobran valor en su interacción con los demás después de un proceso de internalización, que se ejecutará a través de las habilidades para la vida de contenido educativo que se identifican con la **dimensión personal desarrollador**, que implica el desarrollo de la sexualidad responsable, desde la relación de lo individual y lo social en los/las estudiantes.

La **dimensión personal desarrollador** es entendida como el proceso de integración y vínculo de los elementos personológicos que implican el desarrollo de la sexualidad responsable y determinan el grado de operabilidad que para el sujeto tienen las habilidades para vida.

En esta dimensión, un lugar importante lo ocupan las habilidades para la vida, identificadas como los recursos, las herramientas y las destrezas, que sobre la base de las características personológicas, les permiten a los/las estudiantes enfrentar los desafíos y retos que la vida les impone.



**Fig. 2 Relaciones internas de la dimensión personal desarrollador**

En correspondencia con lo anterior, el **autoconocimiento**, que pasa por la autointerpretación de la sexualidad, constituye una categoría de contenido sociocultural que rige el comportamiento de los/las estudiantes en la sexualidad, constituye la representación individual de las características personales relacionadas con los componentes, dimensiones y funciones de la sexualidad. Este proceso permite la interacción social y cultural entre los agentes educativos.

A partir de estos elementos, el autoconocimiento se relaciona además con el conocimiento por parte de el/la estudiante de sus necesidades e intereses, integrado a sus vivencias afectivas y ejecutadas a través de sus habilidades, que regulan su actuación consciente en relación con la sexualidad responsable. Las necesidades y los intereses se articulan como motivaciones que energizan y le confieren mayor intensidad a las relaciones interpersonales, en la búsqueda de los valores y el desarrollo de las habilidades para conducirse responsablemente en la expresión de su sexualidad.

El acercamiento al conocimiento debe darse en un ambiente cooperativo y de respeto mutuo, que favorezca al aprendizaje colectivo; esta cualidad permite la interacción, así como comprender al éxito como un logro grupal y aceptar el fracaso como un desafío colectivo, como una posibilidad de autodesarrollo.

Este desarrollo, que se produce en el estudiante, inicialmente se da a un nivel interpersonológico, tiene posteriormente una proyección intrapersonológica, visualizándose el cambio cualitativo que por momentos se va dando y que a la postre le permite un enriquecimiento y un crecimiento personal que necesariamente se objetivará en su desempeño social.

En consecuencia, la expresión personológica de las características individuales que regulan el comportamiento de los/las estudiantes en sus contextos sociales de interacción (escuela, familia y comunidad), les permite dirigir la atención hacia sus particularidades individuales y definir acciones educativas hacia comportamientos más responsables. En la medida en que el/la estudiante se autoconozca, se autoaceptará, el dominio de sus cualidades y sus limitaciones posibilitará una autovaloración adecuada, y por tanto, su autoestima se observará en la confianza en sí mismo que proyectará en la realización de diferentes actividades.

La autoaceptación propicia en el sujeto el desarrollo de una actitud positiva hacia la sexualidad, como una responsabilidad individual con implicaciones sociales. Esta implica asumir la realidad de lo que se es, de los sentimientos y los pensamientos que se poseen, expresiones de uno mismo y de la influencia del entorno, en síntesis, se trata del respeto a uno mismo.

La familia, los amigos, los vecinos y demás miembros de la comunidad devienen en el principal espacio de reconocimiento y aceptación de las manifestaciones de la sexualidad, lo que favorecerá la autoaceptación en torno a la sexualidad responsable.

La **autoaceptación** está relacionada con la apreciación adecuada que cada estudiante tiene sobre los aspectos que conforman su personalidad, y la ratificación personal significa el respeto a las necesidades, los intereses y los valores, encarar las vivencias y por tanto experiencias de la vida con una actitud positiva y emancipadora.

El autoconocimiento y la autoaceptación, en su interrelación bidireccional y activa conforman la **autoestima**; esta se sintetiza en el aprecio y la forma con que el/la estudiante se percibe, donde se conjuga el amor por sí mismo a partir del reconocimiento de sus potencialidades, capacidades y limitaciones, lo que favorece los comportamientos responsables y las tomas de decisiones asertivas, de modo que se potencien las relaciones democráticas con los demás.

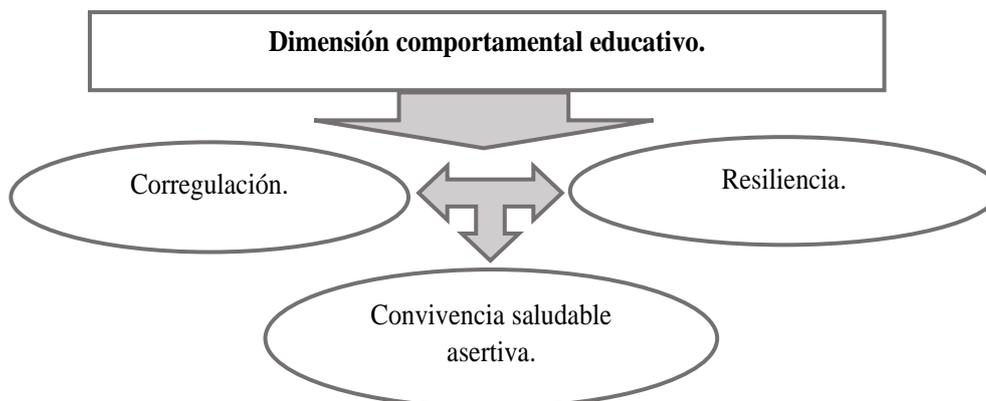
La autoestima determina en los/las estudiantes el establecimiento de relaciones en condiciones de igualdad, sobre la base del cultivo de los sentimientos y valores positivos. El conocimiento de las actitudes negativas y destructivas, y el elaborarse estrategias personales para su eliminación, constituyen un paso importante en la conformación de una autovaloración adecuada, imprescindible para el desarrollo de una sexualidad responsable. En la familia ocurre un proceso de intercambio de sentimientos, experiencias y vivencias que facilitan el establecimiento de relaciones enriquecedoras.

Este proceso provoca una transformación en el sujeto, que favorece el crecimiento personal y constituye un elemento integrador de nuestra identidad, que redundará en un desarrollo endógeno: autodesarrollo comprendido como el proceso de crecimiento y perfeccionamiento cualitativo en relación con la sexualidad responsable, que posibilita la toma de decisiones de mayor complejidad y un comportamiento sexual responsable, tiene su base en el autoconocimiento, autoaceptación y en la autoestima de los/las estudiantes.

La relación de interdependencia que se establece entre los autorreferentes (autoconocimiento, autoaceptación y autoestima), permite el desarrollo de la autoconciencia y refuerza las formas de experimentar la sexualidad, lo que favorece la autoeducación de los/las estudiantes.

Es significativo para el/la estudiante el descubrimiento de sus cualidades positivas; la autoconciencia que tengan de sus sentimientos, emociones y afectos contribuye al desarrollo de hábitos y habilidades que redundan en estilos de vida saludables, y en la medida en que ello ocurre se dará paso a la asunción de una actitud responsable ante la vida, que se objetivará a partir de la concreción de la **dimensión comportamental educativo**, entendida como el proceso de orientación que tiene en cuenta los recursos personales, se caracteriza por la regulación, la autonomía, el respeto, el cuidado y la protección, va dirigida a proporcionarles a los/las estudiantes fortaleza y asertividad, mediante las cuales serán capaces de actuar basados en la confianza en sí mismos, en el respeto al otro y en la capacidad para superar situaciones adversas y de comunicarse adecuadamente, se expresa en lo personal, lo interpersonal y en lo familiar-comunitario; ello expresa el carácter integrador y dialéctico entre la **corregulación**, la **resiliencia** y la **convivencia saludable asertiva**, configurando la manera de exteriorizar y manifestar la sexualidad

responsable por parte de los/las estudiantes.



**Fig. 3 Relaciones internas de la dimensión comportamental educativo.**

Desde el carácter sociocultural de la educación de la sexualidad responsable, lo comportamental no es resultado de un proceso rígido, sino que permite la interpretación y el salto de modelos y esquemas culturales para su comprensión, debido a que el comportamiento en cuanto a la sexualidad es tan plural como estudiantes y sujetos implicados en el proceso. En este sentido, lo comportamental deviene resultado de la educación escolar, familiar y comunitaria, y de ahí la necesidad de favorecer con la guía intencionada del profesor el contexto escolar con la adecuada complicidad e implicación consciente de la familia y la comunidad.

En tal sentido, la **corregulación** en la educación de la sexualidad responsable viene dada por la capacidad que tiene el/la estudiante de reflexionar y valorar las decisiones a tomar y asumir los resultados que de ella emanen, sobre la base de los conocimientos, las habilidades, y los valores socialmente positivos, y de la determinación de normas, límites y espacios que hacen pertinentes las actitudes y comportamientos responsables dirigidos hacia una sexualidad saludable. La correulación se da en la relación recíproca entre el estudiante, su par, o entre este y el contexto (escuela, familia y comunidad) y los demás sujetos que intervienen en su socialización (amigos, padres, vecinos, entre otros).

La correulación tiene su base también en la responsabilidad como valor social positivo y el proceso de formación de este valor ocurre primeramente en el marco familiar y comunitario que son los primeros espacios con los que se identifica el/la estudiante, ahí radica también la importancia de la implicación de la

familia y de la comunidad como agencias protagonistas, en el proceso de educación de la sexualidad responsable de los/las estudiantes.

Este proceso implica una visión humana y armónica, en tanto se sustenta en valores; ello marca un tipo de relación diferente con sentido en el otro, que enriquece a ambos en el espacio compartido. La comunicación asertiva e inclusiva de los/las estudiantes en este proceso activo, transformador y consciente fomenta el respeto, la tolerancia, que define una sexualidad responsable.

A partir de estas realidades y el conocimiento de que es inminente alguna de estas adversidades, debido además, a lo sensible que son algunos/as de los/las estudiantes, justificado por la etapa en la que se encuentran, es adecuado el tratamiento a la resiliencia ante cualquiera de estas situaciones complejas, como vía para preservar la propia integridad bajo presión, favorecer una actitud positiva, incluso ante acontecimientos difíciles, por tanto la resiliencia es una capacidad de la educación de la sexualidad responsable. Ella permite dotar al estudiante de los recursos psicopedagógicas y de las habilidades sociales para enfrentarse a determinadas situaciones que le son adversas en el proceso de educación de la sexualidad. La empatía y la complicidad entre los/las estudiantes sientan las bases para que ellos/ellas tengan capacidad **resiliente**, vista como la capacidad para crecerse ante situaciones que demandan un alto nivel de autocontrol y autovaloración; este vínculo se establece también sobre la base de las experiencias vividas.

La implicación de los miembros de la familia y de los círculos de amigos más íntimos de los/las estudiantes, en un ambiente afectivo de apoyo, confianza, y de reconocimiento de capacidades y valores constituyen el entramado conformador de la resiliencia, vital para el posterior disfrute de una sexualidad responsable y feliz. La resiliencia conlleva a desarrollar una conciencia y pensamiento crítico, que redundan en la capacidad para reducir la vulnerabilidad ante pretensiones de abusos sexuales, embarazos tempranos, drogas, autoestima baja y presiones.

En este proceso, educar la convivencia saludable desde la Educación Media Superior constituye una de las formas para garantizar la estabilidad en la actuación sobre la base del conocimiento e interiorización de los recursos con que cuenta para enfrentar las situaciones que proporcionan desequilibrio en el orden personal,

las relaciones con el grupo o las exigencias individuales, propiciándose un comportamiento coherente, a partir de la toma de decisiones pertinentes y oportunas.

La orientación autorreferencial delimita sus fundamentos como un proceso de orientación, encaminado a proporcionarle a los/las estudiantes los recursos, a partir de los cuales pueden ser capaces de actuar con autoconfianza y seguridad frente a diversas situaciones adversas que se les presentan en el pleno ejercicio de su sexualidad, así es como en la orientación autorreferencial se manifiesta una relación dialéctica entre el autoconocimiento, la autoaceptación y la autoestima. Determina las normas, límites y espacios que hacen pertinentes las actitudes y comportamientos responsables, dirigidos hacia una sexualidad saludable y toman en consideración las condiciones, los conocimientos previos, las experiencias y los afectos.

La orientación autorreferencial es un proceso de aprendizaje promovido por los autorreferentes como recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, favorece el acceso a la organización o reestructuración de los proyectos de vida, los objetivos, las aspiraciones, dentro de los cuales la sexualidad, de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que se vive, desempeña un rol significativo, a través del cual se desarrolla la personalidad en su conjunto.

En este proceso se promueve la autorreflexión, la autovaloración, la autodeterminación, el autodesarrollo, la autodirección y los valores como formaciones psicológicas que le permiten al sujeto alcanzar niveles cualitativamente superiores en la expresión de su subjetividad, los cuales se estructuran, básicamente, a partir de la promoción del autoconocimiento y autoaceptación de su conducta a tenor con los valores formados.

Dicha relación entre estos autorreferentes condicionan la actuación personal del sujeto en formación y se manifiestan integralmente tanto en el orden objetivo como subjetivo como esencia de una totalidad sistémica, y permite la autoeducación y la dirección personal de su desarrollo. Tener en cuenta lo autorreferencial en el desarrollo de la personalidad de el/la estudiante en relación con el proceso de educación de la sexualidad responsable significa dirigir la atención hacia las particularidades individuales expresadas en las diferentes actividades realizadas, en las que se tienen en cuenta las esferas afectivo

motivacional y la cognitivo instrumental, así como la conducta relacionada con los motivos y las necesidades.

De manera particular, los/las estudiantes desempeñan un rol esencial en su autoeducación, favoreciendo su coeducación, ya que precisamente, en este nivel, se beneficia el conocimiento de los rasgos de la naturaleza humana, se promueve la configuración de un proyecto de vida, y se proporcionan elementos para la autorregulación necesaria para alcanzar la autonomía moral a partir del intercambio mutuo; ello posibilita la prevención de conductas perjudiciales, viabilizando su desarrollo de una manera sana.

La **convivencia saludable asertiva** comprende las relaciones dialécticas entre los componentes corregulación y resiliencia, constituye su síntesis dinamizadora en función de una sexualidad responsable para sí y para su proyección social. Esta es entendida como la medida en que los/las estudiantes aprenden a expresar sus deseos, opiniones, criterios y preferencias de manera abierta, directa y clara, sin violentar los derechos del otro. Se distingue de una convivencia agresiva al sustentarse en la responsabilidad mutua, en el respeto al otro, en la tolerancia a los criterios distintos y a las posiciones contrarias; en un ambiente de convivencia saludable asertiva se potencia el desarrollo de actitudes sexuales responsables.

La convivencia saludable asertiva es una condición en el proceso de educación de la sexualidad responsable; ella ofrece la posibilidad de establecer empatías, de vivir de forma saludable, armoniosa, plena, con la capacidad de resolver conflictos juntos y conscientes de que cada persona está en capacidad de participar activamente, durante toda su vida, en un proyecto de sociedad.

Esta dimensión posibilita que los/las estudiantes acepten, reflejen y transmitan su propia sexualidad, matizada por la incorporación de una autoestima adecuada, valores de responsabilidad mutua y una convivencia saludable asertiva que le permite asumir comportamientos adecuados en los contextos escuela, familia y comunidad.

En la concepción se suscitan relaciones entre los componentes de las dimensiones y entre ellas mismas, entre los autorreferentes: autoconocimiento, autoaceptación y autoestima, relación que se concreta en la medida que el estudiante puede hacer una autovaloración adecuada de su sexualidad y esta adquiera

significado para su vida.

Entre los autorreferentes y la corregulación se da una relación en la medida que el/la estudiante se conozca, se acepte, se valore adecuadamente y tenga significado para él/ella, lo que regulará su comportamiento de modo responsable.

La relación que se da entre la corregulación, la resiliencia y la convivencia saludable asertiva se concreta en la medida que el/la estudiante internalice los autorreferentes, la valoración hacia sí mismo y los demás, lo que establecerá relaciones interpersonales donde se favorezca la vida saludable.

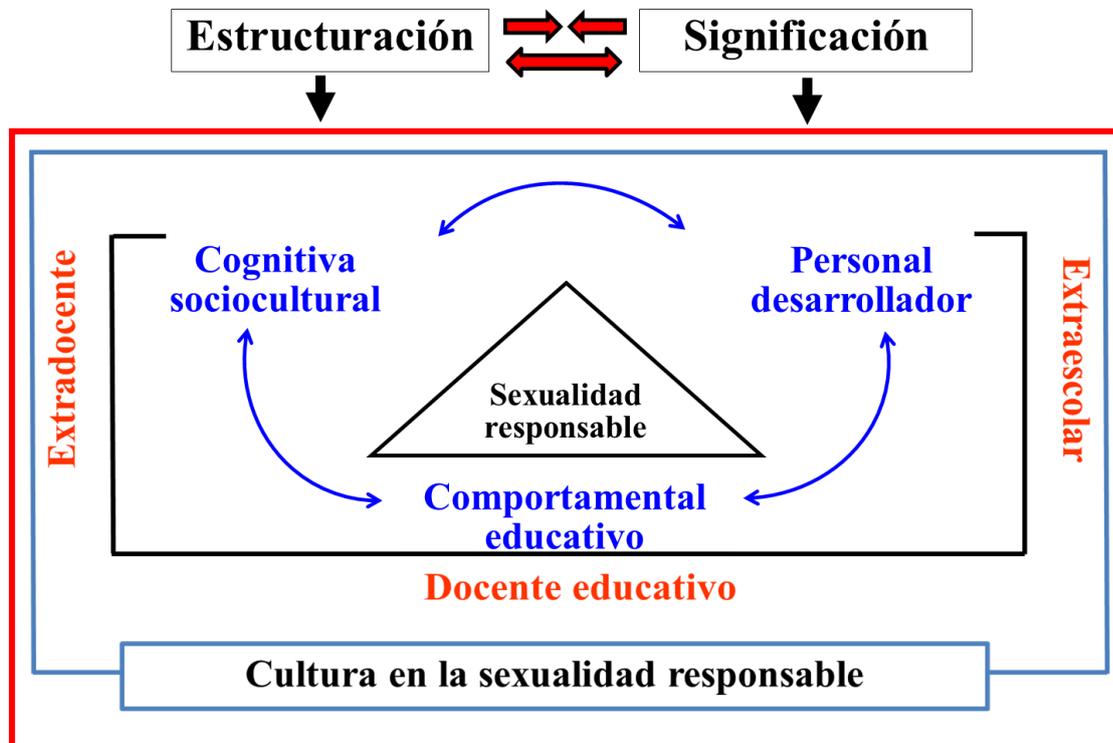
En este proceso, al estudiante se le van creando las condiciones para que al insertarse en el grupo de manera consciente, lo haga considerando los principios éticos y de respeto a lo diverso con solidaridad y cooperación.

Desde estas reflexiones teóricas, la integración e interrelación entre las dimensiones y sus componentes, permiten la articulación entre los conocimientos, las habilidades y los valores en función de modificar los comportamientos de los/las estudiantes hacia una sexualidad responsable que se exprese en todas las facetas de su vida en los diferentes contextos de actuación, lo que implica la búsqueda de estilos de vida saludables, lo cual establece nuevas relaciones que van conformando una nueva cualidad: La **cultura integral en la sexualidad responsable** vista como el conjunto de conocimientos, habilidades y valores de contenido pedagógico y sociocultural, que en su interrelación dialéctica, promueven la autonomía y el bienestar en los/las estudiantes sobre la base del respeto, la equidad, el amor a la vida y a lo bello que posibilita la expresión de una sexualidad plena, satisfactoria, segura, placentera y responsable.

El recorrido por las dimensiones de la concepción pedagógica elaborada, indica la necesidad de plasmar acciones estructuradas en una estrategia pedagógica que permitan realizar un efectivo proceso de educación de la sexualidad responsable en los/las estudiantes para salvar la distancia entre el estado actual y el deseado en diferentes etapas. La concepción pedagógica desarrollada en este estudio constituye el punto de partida y el soporte para la aplicación de la estrategia pedagógica propuesta.

Representación gráfica de la concepción pedagógica de la educación de la sexualidad responsable en los/las estudiantes:

## **Educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo de la Educación Media superior**



### **CONCLUSIONES.**

La valoración de los diferentes fundamentos teóricos propició la elaboración de una concepción pedagógica dirigida a la educación de la sexualidad responsable en los/las estudiantes de la Educación Media Superior, la cual permite revelar las relaciones esenciales entre las dimensiones, cognitivo sociocultural, personal desarrolladora y comportamental educativo, las que contribuyeron a enriquecer la teoría y práctica en este sentido.

La elaboración de la misma permitió revelar las relaciones esenciales entre el autoconocimiento, la autoaceptación, la autoestima, la orientación autorreferencial, la corregulación, la resiliencia y la convivencia saludable asertiva desde la comprensión de las dimensiones cognitivo sociocultural, lo personal

desarrollador y lo comportamental educativo, las que se concretan en la praxis pedagógica de este nivel educativo.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Aller Atucha, L. (2008). Pedagogía de la sexualidad humana: Una aproximación ideológica y metodológica. Buenos Aires: Galerna.
2. Ares Murzio, P. (2014). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. La Habana: Revista Temas. No. 5.
3. Colclough, C. (2003). Resumen del informe Conferencia Mundial “Educación Para Todos”. Paris. Recuperado: <http://www.unesco.org/educational/efa-report/2003-pdf/summary-eso.pdf>
4. Ética pedagógica y la formación de valores morales. (1987, mayo-agosto). Revista Con Luz Propia. (No.1), 38-43.
5. Font, P. (2012). Como hablar de sexualidad con nuestros hijos adolescentes. Recuperado en: <http://solohijos.com/articulo.php.htm>
6. Faur, E. (2012). La educación de la sexualidad. Recuperado en <http://Elmonitor/dossier1.htm>.
7. Fleitas Ruiz, R. (2006). Sociología y políticas de salud. La Habana: Félix Varela.
8. González Labrador, I. (2002). Ginecología y sexualidad. Revista Cubana Medicina General Integral. No. 5. 48.52.
9. Horta Sánchez, M., E. (2010). La Sexualidad en Cuba desde la llegada de los españoles hasta el triunfo de la Revolución. Recuperado en: <http://www.ilustrados.com/publicaciones>
10. Megna, A. (2014). Estrategia pedagógica para la educación de la sexualidad en estudiantes de la Educación Media superior. (Disertación doctoral sin publicar) Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
11. \_\_\_\_\_. (2013). Estrategia pedagógica para la educación de la sexualidad responsable desde la promoción para salud en los adolescentes. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación. Vol. IV, (No. 4), 18-37. Recuperado en: <http://revistas.ojs.es/index.php/didascalía/>

12. Money, J. (1982). Desarrollo de la sexualidad humana. Madrid: Morata.
13. Monroy De Velazco, A. (1985). Salud, sexualidad y adolescencia. México: Pax.
14. Pauly, I., B. (1990). Gender Identity and Sexual Preference: Dependent versus Independent variables /Amsterdam, Netherlands, En: Sexology an independent field. Excerpta Médica, 78-91
15. Rico, M. (1993). Desarrollo y equidad: una tarea pendiente, Serie Mujer y Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, Santiago de Chile. 60-81
16. Rodríguez Reyes, O. (2012). Sexualidad, género y familia: una mirada panorámica de su desarrollo en vínculo con el contexto económico y sociocultural. Revista Avanzada Científica. Vol. 10, (No. 1), 42-55.
17. UNESCO. (2003, abril). Education for all Global Monitoring Report. Gender and education a for all- the leap to equality, 65-78.
18. Vries, R. (1990). Sex and Power. Ámsterdam, Netherlands, En: Sexology an independent field. Netherlands: Excerpta Médica. 99-107

#### **DATOS DE LOS AUTORES:**

**1. Alexey Megna Alicio.** Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Auxiliar. Investigador del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Las Tunas. Diplomado en Salud escolar y Presidente del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Industrial. Es especialista en Pedagogía, Didáctica, Psicología educativa y Metodología de la Investigación Científica. Correo electrónico: [alexeyma@ult.edu.cu](mailto:alexeyma@ult.edu.cu)

**RECIBIDO:** 17 de mayo del 2016.

**APROBADO:** 9 de junio del 2016.